ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA C&TTRAVEL CTTRAV CIA. LTDA.

En la ciudad de Loja, el día jueves 30 de abril del 2020, a las 16H00 (4 p.m) en el domicilio de las socias ubicado en las calles Álamos 174-59 entre Laureles y Castaños, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal las Socias de la COMPAÑÍA C&TTRAVEL CTTRAV CIA. LTDA. Las mismas que a continuación se detallan:

Daysse Carlota Espinosa Armijos, por sus propios y personales derechos representando a 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Anna Sofia Espinosa Armijos, por sus propios y personales derechos representando a 200 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Constatado el quorum y encontrándose la totalidad del capital suscrito y pagado, se instala la sesión actuando en calidad de Presidenta Daysse Carlota Espinosa Armijos y en calidad de Gerenta Secretaria Anna Sofia Espinosa Armijos.

A continuación la Gerenta Secretaria procede a dar lectura de la convocatoria, la misma que se transcribe a continuación:

COMPAÑÍA C&TTRAVEL CTTRAV CIA. LTDA.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y Valores y Estatuto de la empresa, se convoca a la Junta General Extraordinaria y Universal de Socias de la **COMPAÑÍA C&TTRAVEL CTTRAV CIA. LTDA.** a celebrarse el día 30 de abril 2020 a las cuatro de la tarde (4 p.m.), en la ciudad de Loja, en el domicilio de las socias ubicado en las calles Álamos 174-59 entre Laureles y Castaños, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al periodo 2019.
2. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

Loja, 21 de abril del 2020

Anna Sofia Espinosa Armijos
GERENTE

AGENCIA DE VIAJES
RUC:1191786420001
C. Anna S. Espinosa Armijos
GERENTE

Daysse Carlota Espinosa Armijos
PRESIDENTA

AGENCIA DE VIAJES
RUC:1191786420001
Daysee C. Espinosa Armijos
PRESIDENTA

A continuación, se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente correspondiente al periodo 2019.**

La Sra. Gerente procede a dar su informe manifestando que la empresa inicia sus actividades el 19 de junio del 2019, día en que se realizó la inscripción de constitución en el Registro Mercantil bajo el Repertorio No. 2450, por lo que el presente periodo económico se enmarca desde el 19 de junio al 31 de diciembre del 2019, lapso en el que han realizado las actividades acorde a la actividad de la empresa, dando cumplimiento de las obligaciones con clientes, proveedores y Organismos de control.

Manifiesta que la descripción de otras gestiones ejecutadas para la operatividad de la empresa, se encuentran descritas en el Informe que se adjunta.

Terminada la lectura, el informe es puesto a consideración de la Asamblea, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.**

Los estados financieros correspondientes al periodo 2019 son leídos y analizados, comentando que por el tiempo que la empresa está en el mercado, el movimiento económico es muy bajo, además la paralización que sufrió el País en el mes de octubre afectó fuertemente al turismo en todos sus ámbitos, Esperamos que el próximo periodo se reactive la economía y logremos los objetivos propuestos.

El Estado de Situación Financiera alcanza el valor de ($369,99) TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 99/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA; y el Estado de Resultados refleja la pérdida de ($186,18) CIENTO OCHENTA Y SEIS 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.

En conclusión, necesitamos poner mayor ahínco en busca de obtener rentabilidad, luego los Estados Financieros correspondientes al año 2019 son aprobados por unanimidad.

Agotados los puntos a tratar, se procede a dar un receso y se redacta el acta la misma que es leída y aprobada en su forma y contenido. A las 17h30 se da por concluida la Junta.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto en Loja, a los 30 días del mes de abril del 2020.

Anna Sofía Espinosa Armijos
GERENTA – SECRETARIA

Daysse Carlota Espinosa Armijos
PRESIDENTA